



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

763

DECRETO DE PAGO N°
QUILLON, lunes 15 septiembre 2014

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-659
- La Obligación Presupuestaria ,20-672

DECRETO : PAGUE LABORATORIOS RIDER LTDA. MUNICIPAL A:

76.845.190-7

SR. (ES):

282.858

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$

DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO

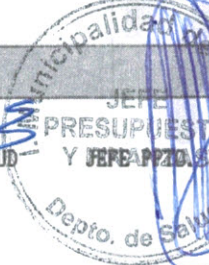
SON

PESOS M/L

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS POSTAS DE SALUD
POR LO SUJETO POR OCNVENIO LABORATORIOS RIDER LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO
SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmaceuticos Cesfam Quillon Banco Estado Fondos de Salud		282.858	76845190-7	F-111
			282.858	76845190-7	C-0
TOTALES			282.858	282.858	



ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME